

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Curso académico 2020/2021

MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

CÓDIGO SJA004. SJA004 - DIRECCIÓ D'EMPRESSES

1º semestre

Profesor responsable: María Ripollés Meliá

Según el documento *Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso 20/21 a una presencialidad adaptada* de fecha 10 de junio de 2020 y la *carta de posición de la ANECA de cara al próxima carrera 20/21* de 25 de junio de 2020, la Universidad Jaume I recoge en la presente adenda las modificaciones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de la docencia en el período de la llamada *nueva normalidad*, durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente. En este sentido se realizan los siguientes cambios en la guía docente en los apartados:

8. Metodología didáctica

Enseñanzas teóricas y de problemas

- Teoría. Es crearà una sala meet per a garantir que es compleixen les mesures de seguretat establertes per l'UJI i les sessions es faran en streaming.
- Problemes. Es crearà una sala meet per a cada grup per a garantir que es compleixen les mesures de seguretat establertes per l'UJI i les sessions es faran en streaming.
- Pràctiques. Es crearà una sala meet per a cada grup per a garantir que es compleixen les mesures de seguretat establertes per l'UJI i el seguiment es farà en streaming.
- Seminaris. No afecta.
- Tutoria. Se realitzaran a través de eines digitals.

10. Sistema d'avaluació. No afecta

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Curso académico 2020/2021

MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

CÓDIGO SJA005

1º semestre

Profesor responsable: Julio Suay Antón

Según el documento *Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso 20/21 a una presencialidad adaptada* de fecha 10 de junio de 2020 y la *carta de posición de la ANECA de cara al próxima carrera 20/21* de 25 de junio de 2020, la Universidad Jaume I recoge en la presente adenda las modificaciones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de la docencia en el período de la llamada *nueva normalidad*, durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente. En este sentido se realizan los siguientes cambios en la guía docente en los apartados:

8. Metodología didáctica

Enseñanzas teóricas y de problemas

No hay modificación.

Enseñanzas de laboratorio

No hay modificación

10. Sistema de evaluación

10.1. Tipo de prueba

Se realizará una evaluación continua en base a resolución de casos y presentaciones de los alumnos y un examen final de la asignatura.

En ambos casos la presencialidad o no será dictaminada por la situación existente en la nueva normalidad.

10.2. Criterios de superación de la asignatura

La evaluación de la asignatura se realizará teniendo en cuenta los siguientes conceptos: a. Examen teórico (Ex). b. Realización y exposición de los proyectos (Pry). c. Asistencia y presentación de las prácticas (Prc).

La nota final de la asignatura se obtendrá como media ponderada de los tres conceptos a partir de la fórmula:

$$\text{Nota final} = 0,7 \cdot \text{Ex} + 0,25 \cdot \text{Pry} + 0,05 \cdot \text{Prc}$$

La nota final del examen teórico (Ex) debe ser mayor de 4,5 para que pueda computar en la nota final y aprobar la asignatura. La realización y presentación de los proyectos (Pry) es obligatoria y necesita de una nota superior a 5 para que pueda computar en la nota final y aprobar la asignatura.

La presencialidad en las prácticas y la presentación de la memoria de prácticas (Prc) estará determinada por la situación de la nueva normalidad (será presencial preferiblemente si la situación lo permite). Se necesita de una nota superior a 5 para que pueda computar en la nota final y aprobar la asignatura. La asignatura será aprobada en caso que la nota final sea superior a 5 y cada una de las partes que consta la evaluación pueda haber computado en la nota final por haber superado la nota mínima.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Curso académico 2020/2021

MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

CÓDIGO SJA017

1º semestre

Profesor responsable: BERNARDO MARTÍNEZ DÍEZ

Según el documento *Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso 20/21 a una presencialidad adaptada* de fecha 10 de junio de 2020 y la *carta de posición de la ANECA de cara al próxima carrera 20/21* de 25 de junio de 2020, la Universidad Jaume I recoge en la presente adenda las modificaciones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de la docencia en el período de la llamada *nueva normalidad*, durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente. En este sentido se realizan los siguientes cambios en la guía docente en los apartados:

8. Metodología didáctica

- Aprendizaje por proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesor, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- Lección magistral: Método expositivo consistente en la presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida. Centrado fundamentalmente en la exposición verbal por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.

- Aprendizaje a través del aula virtual: Situación de enseñanza-aprendizaje en las que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor-alumno y se desarrolla un plan de actividades formativas integradas dentro del curriculum.

10. Sistema de evaluación

10.1. Tipo de prueba

Tipo de prueba	Ponderación
Evaluación Continua	60
Examen final	40
	100

10.2. Criterios de superación de la asignatura

La nota final de la asignatura se calcula con la aplicación de los siguientes porcentajes:

- 40% examen final.

- 60% evaluación continua:

20% pruebas al finalizar las unidades didácticas (no obligatorio, no recuperable)

40% trabajo individual final de la asignatura (recuperable):

10% primera entrega - Acta de constitución del proyecto elegido

10% segunda entrega - Enfoque y presentación de la gestión del proyecto elegido (1)

20% tercera entrega - Planificación del proyecto elegido desarrollada en prácticas con MS Project si hay acceso a los equipos de laboratorio o Project Libre si no hay acceso, (2)

(1) Para optar a la calificación de este apartado será necesario asistir al menos al 80% de las clases teóricas en modo presencial u online.

(2) Las prácticas de la asignatura son obligatorias, por lo que será necesario asistir al menos al 80% de dichas sesiones, en modo presencial u online, para optar a la calificación de la tercera entrega.

Para poder aprobar la asignatura, el alumno/a deberá tener como mínimo una puntuación de 4 sobre 10 en cada una de las partes de la asignatura (examen final y evaluación continua) y 5 sobre 10 en la puntuación final de la asignatura. La parte de la asignatura que alcance dicha puntuación mínima se puede guardar para la 2ª convocatoria. Si no se alcanza esta nota mínima requerida en la parte de “evaluación continua”, en 2ª convocatoria sólo se podrá repetir la parte correspondiente al trabajo individual de la asignatura (la segunda y tercera entrega solo podrán repetirse si la asistencia ha sido al menos del 80% según (1) y (2))

En caso de que no se alcance la puntuación mínima requerida en alguna de las dos partes, la calificación máxima de la asignatura será de 4.5 puntos sobre 10.

El alumno/a se considerará presentado a una convocatoria si se tiene nota correspondiente a la prueba examen final de la asignatura en esta convocatoria.

11. Otra información

12. Software específico

MS Project, Project Libre